

DOCUMENTOS INEDITOS PARA LA HISTORIA DE LOS INCAS
DE VILCABAMBA: LA CAPITULACION DEL GOBIERNO
ESPAÑOL CON TITU CUSI YUPANQUI

Edmundo Guillén Guillén

ANTECEDENTES HISTORICOS

A lo largo de los sucesos históricos de 1532 a 1572 —año en que se consuma trágicamente la Conquista política del Perú— los tratos diplomáticos fueron sin duda uno de los recursos más importantes que los incas usaron en su relación con los españoles. En los primeros momentos de su entrada en el Imperio, para aprovechar su mercenarismo, y posteriormente, durante los años que llamamos de Reconquista, para resistirlos, mientras intentaban una insurrección general para echarlos del Perú.

En efecto, si se revisa la información existente sobre los sucesos inmediatos a la tragedia del tambo de Cajamarca, se percibe sin mucho esfuerzo, el entendimiento de la facción legalista de Waskar Inca con los extranjeros, que de hecho parece explicar en parte, la ejecución del príncipe Atao Wallpa, la alianza de Xaquixaguana en noviembre de 1533 y el encumbramiento de Mango Inga Yupangui en el Gobierno Imperial¹.

1. Ahora es posible afirmar que los beneficiarios políticos del prendimiento de Atao Wallpa —al margen de los intereses de los invasores— fueron los hombres del bando de Waskar Inca o legitimista. No existe duda alguna que los políticos cuzqueños lograron la liquidación del reducto atawallpista y finalmente la restauración del gobierno del Imperio, aprovechando con sagacidad el mercenarismo español.

Las denuncias contra el general Chalcochima, la presencia de los príncipes Wari Tito o Guaman Tito, Mayta Yupangui y Thupa Wallpa, además de otros personajes del bando de Waskar Inca, como la probanza amañada contra Atao Wallpa en procura de su muerte, son indicios significativos del entendimiento y cubileteos del llamado bando legitimista con los extranjeros (Sancho, 1968. 280, 283. "Testimonio del soldado Pedro Cataño". A.G.I. Pat 90A R.11. Cieza 1956. "Tercera parte", *Mercurio Peruano*, N° 379, pág. 474).

Ahora bien, si se miran estos hechos desde el punto de vista peruano, resultan con cierta evidencia estas presunciones históricas. Los más interesados en la muerte de Atao Wallpa —sin duda— fueron los propios cuzqueños y no precisamente los españoles que anduvieron en ello con muchas vacilaciones. La marcha española con el apoyo de la facción legitimista hacia el Cuzco; la aislada resistencia de las fuerzas de Atao Wallpa en Jauja, Vilcas y Vilcaonga; el reconocimiento de Mango Inga Yupangui —príncipe electo por la Corte cuzqueña para suceder

Si, por otra parte, se confrontan estos hechos con los sucesos posteriores, hasta el asesinato o muerte del célebre Titu Cusi Yupangui en 1571 (?), se encuentran suficientes elementos de juicio para acreditar la habilidad de la Corte de Vilcabamba para eludir con éxito la presión diplomática de las autoridades virreynales y lograr convertirse en el centro de las conspiraciones contra el poder español.

Para demostrar en términos generales la importancia y objetivos de la diplomacia Inca a lo largo de los épicos años de la Guerra de Reconquista del Perú (1536-1572), reseñamos a continuación los siguientes hechos:

1. *Fracasadas las campañas patriotas sobre el Cuzco, la Sierra Central y el valle de Lima, luego de los efímeros triunfos logrados en esta gesta heroica, Mango Inga Yupangui, se replegó estratégicamente en la región de Vilcabamba y Vitcos, para seguir luchando contra los españoles aliados con sus hermanos rebeldes y contra los curacas alzados contra el poder cuzqueño².*

Por distintas fuentes sabemos que el Inca, desde el reducto de Vilcabamba —sede del llamado Neo-Imperio por George Kubler— prosiguió

a Waskar Inka— por parte de Pizarro, el ingreso triunfal de estos aliados a la capital del Imperio —luego de la alianza de Xaquixaguana—, explican, su vez, que no fue la presunta perspicacia política de la mesnada europea la que determinó el curso de los hechos, sino la habilidad de la diplomacia legitimista que logró con éxito sus objetivos inmediatos, como lo prueban las crónicas y documentos de la época.

Mango Inga Yupangui, que había tomado la borla —en noviembre de 1533— con el apoyo de los extranjeros, liquidada la facción atawallpista, comandada por Quisquis y Yucra Wallpa, quedó de hecho como el único señor del Imperio y con suficiente poder para deshacerse, en su oportunidad y fácilmente, de sus aliados ocasionales. Aunque no existen pruebas muy claras sobre este propósito del Inca, los datos de Sancho, 1968 (315) y del presunto Estete, 1968 (401) como las calculadas disposiciones de Pizarro en el Cuzco (R. Rivera S. *Libro Primero de Cabildos de la ciudad del Cuzco*. 1968, 26), son indicios razonables para descubrir estos objetivos del Inca, más aún cuando fue entendiendo que sus aliados querían sorprenderlo y alzarse con el reino.

De haber existido estos planes estratégicos del Inca, se frustraron sin duda con la imprevista llegada de Pedro de Alvarado —quien con un fuerte contingente de 500 hombres aproximadamente, todos ellos bien armados y baqueanos, desembarcó en las playas de Pachacamac en enero de 1535—, que de hecho hizo variar el panorama político del Imperio. Tanto los hermanos del Inca que aspiraban ceñirse la mascapaycha y los curacas regionales reacios al poder cuzqueño, resolvieron, cada uno por su parte, utilizar el mercenarismo de esta gente extranjera para lograr sus aspiraciones.

2. Los nuevos estudios sobre la visión peruana de la Conquista, prueban que Mango Inga Yupangui, tuvo que hacer frente con su reducido y leal ejército patriota a sus ambiciosos y enconados hermanos Waypar, Inguill y Paullu, quienes organizaron verdaderas legiones de soldados para combatirlo, con el resuelto apoyo de los españoles (A.G.I. "Probanza de Paullu". Lima 204. Titu Cusi Yupangui. "Instrucciones" 1916. 88, 89, 127.—El tardío semianónimo Fray Antonio, 1920. 40, 42 y siguientes).

Igualmente, Mango Inga Yupangui tuvo que luchar contra los curacas alzados que se aliaron con los españoles para combatir al poder cuzqueño. La acción de los

la guerra indeseablemente, hasta que diezmadas las guerrillas patriotas y vencidos sus famosos generales: Tizo en Cochabamba y Villaoma en el Contisuyo, comprendió con amargura que ya no estaba en juego el valor y la temeridad de sus hombres, sino la superioridad de las armas enemigas³.

Desde entonces el Inca, para contrarrestar esta grave desventaja y ganar el tiempo que necesitaba —sin interrumpir las campañas guerrilleras—, acudió a los recursos diplomáticos para distraer la agresividad de los enemigos y preparar un ejército suficientemente capaz para enfrentarse con ellos en las mismas condiciones bélicas⁴.

En efecto, las fuentes contemporáneas confirman esta presunción. Mango Inga Yupangui, para lograr los objetivos anunciados, emprendió las siguientes negociaciones diplomáticas:

a. Con Diego de Almagro el Viejo, en 1537, contra el bando pizarrista. Se frustró este intento —al parecer— por la intervención de Paullu Inga, que aspiraba tomar la borla imperial con el apoyo de la facción almagrista.

curacas Chachapoyas, de los Wancas, de los Charcas y de aquellos de los valles costeros, son claros ejemplos de la conflagración general contra Mango Inga, que no pudo evitar el desastre ante las fuerzas aliadas superiores a las suyas (W. Espinoza. "Los señoríos étnicos de Chachapoyas". *Revista Histórica*. Tomo XXX, 224-332.—"El memorial de Charcas". En revista *Cantuta*. Nº 4, 128.—Anónimo "Sitio del Cuzco", 121.—"Probanza de Gonzalo Taulichusco". A.G.I. Lima, 205.—"Probanzas de F. Cusichaca y Guacra Paucar". A.G.I. Lima, 205.—A.G.I. Justicia, 413.—"Probanza del Capitán Lobato de Sosa". A.G.I. Quito, 83.—"Información del curaca Guaman". A.G.I. Pat. 28.R.56.—"Testimonio del curaca Guacay de Magdalena". A.G.I. Lima, 204.—"Probanza de los yanacuna de F. Pizarro". Archivo de la Biblioteca Nacional. A-15.—Sancho, 1968. 319.—Fray Antonio, 1920. 39).

3. La retirada de Mango Inga hacia las sinuosidades de Vilcabamba y Vitcos no significó el término de la Guerra de Reconquista ni la derrota del Inca, sino un cambio estratégico en la lucha. El comando patriota en lugar de enfrentarse a los españoles y sus aliados con ejércitos regulares, se organizó en guerrillas contra los enemigos, tratando de ganar tiempo para armarse a la europea. En el Collasuyo se luchó largo tiempo hasta que Tizo capituló en Cochabamba por traición de Paullu Inga ("Probanza de Paullu". A.G.I. Lima, 204). En el Chinchaysuyo, Illa Thupa peleó heroicamente hasta que fue vencido en 1543 ("Probanza de Juan Sánchez Falcón". A.G.I. Lima, 254).—"Carta del Lic. Vaca de Castro al Emperador". Cuzco, 24.XI.1542). En el Contisuyo, el famoso Capitán General Villaoma, especie de Papa de la región Inca, fue vencido también después de cruentas guazabaras ("Información de Mancio Sierra". A.G.I. Pat. 107 R.27.—"Cartas de Illán Suárez de Carvajal". Cuzco, 25.II.1539 y 3.XI.1539.—"Carta del Obispo Valverde al Emperador". Cuzco, 20.III.1539.—"Carta de F. Pizarro al Emperador". Cuzco, 27.II.1539.—"Probanza de Gaspar de Ruiz". A.G.I. Pat. 104B R.19.—Mayores detalles sobre estas campañas guerrilleras de los incas, pueden verse en "Sitio del Cuzco" y en la tardía versión de Martín de Murúa, además de otras relaciones y documentos de la época).

4. En efecto, con la llegada de mayores refuerzos enemigos, el Inca entendió que era, si no imposible, muy difícil vencer sin un ejército que no tuviera armas ni estuviera adiestrado a la europea. Existen claros elementos de juicio que prueban

"Carta de Manuel de Espinal al Emperador". Los Reyes, 15.VI. 1539.—El presunto Molina; 67.—P. Pizarro, 1968. 537.—Oviedo, 1959. V. 151,153,156.—Cieza de León. "La guerra de las Salinas". Cap. V. 23.—Gómara, 1946. 242.—Acusaciones contra Francisco Pizarro a S.M. por Diego de Almagro (C.D.I.) "Colección de documentos inéditos... América y Oceanía" Tomo XX (Tomado del A.G.I. Pat. 294 R.4).—Herrera. Dec. V. Lib. VII. Cap. IX, 30.—Mayores detalles sobre estas negociaciones, pueden verse en el valioso estudio de Ella Dunbar Temple sobre las ambiciones e intrigas de Paullu Inga. (*Revista Histórica* (R.H.) Tomo XII, 79 y siguientes).

b. Con Francisco Pizarro, en 1539. Fracasó este propósito por la desconfianza que tuvo el Inca de la lealtad de los españoles. En represalia, Pizarro ordenó la tortura y muerte de la princesa Cura Ocllo, mujer y hermana de Mango Inga Yupangui.

"Carta de los oficiales del Perú" (extractada por Muñoz), fechada en Los Reyes 26.XI.1539, da cuenta que por este tiempo, F. Pizarro se hallaba en el valle de Tambo, haciendo "tratos de paz" para que el Inga se rindiera. (Porras, *Cartas*, 378).—"Carta de Illám Suárez de Carvajal al Emperador". Cuzco, 3.XI.1539. Dan cuenta del final trágico de estas negociaciones. P. Pizarro, 1968 (554) y los tardíos: Titu Cusi Yupangui, 1916. (90), Cieza de León. "La guerra de Chupas", I, 5 y A. Herrera. Dec. VI. Lib. VII, Cap. I, 71.—Acusación contra F. Pizarro... C.D.I. Tomo XX, 354.—Boregán, 1948. 54.

c. Con Vasco de Guevara, Teniente de Pizarro en la ciudad de Guamanga, en 1541. Se suspendieron las primeras conversaciones luego del asesinato de Pizarro, ocurrido en junio de ese año.

La información sobre estos tratos figura en el "Libro del Cabildo de la ciudad de San Juan de la Frontera de Guamanga" de 1539-1547. En 1541, según se desprende de las sesiones del Cabildo, Mango Inga Yupangui, tenía en sobresaltos a la ciudad. En la sesión del 4 de julio de 1541, se dice que el "Inga señor natural de estos reynos" que estaba muy "cercano desta villa y a pocos días... con copia de gente de guerra" había sido desbaratado

esta preocupación del Inca. Las versiones tempranas y tardías revelan por ejemplo que Mango Inga Yupangui durante el cerco del Cuzco, dirigía las acciones bélicas cabalgado sobre un caballo blanco con lanza en mano; que el famoso capitán anónimo se defendió en la fortaleza de Xaxaguaman con espada y adarga española; que la caballería Inca desbarató en el encuentro de Uripa al capitán Villadiego. Por otra parte, las reiteradas noticias sobre la crianza de caballos en Vilcabamba, la factura de pólvora, el uso incipiente de arcabuces, la presencia de lanzas, espadas y morriones españoles en las victorias patriotas, prueban históricamente los proyectos del Inca de formar un ejército peruano que pelease con las mismas armas y en las mismas condiciones que las fuerzas españolas (Pedro Pizarro, 1968. 224.—Herrera. Dec. V. Lib. VIII, Cap. VI y VII; Dec. VI, Lib. V Cap. VIII, 61.—P. Cieza de León. "La guerra de las Salinas". Cap. LXXXVIII, 427, 440.—"Libro del Cabildo de Lima", I, 295).

por el capitán Vasco de Guevara y echado de los "linderos de ella" (71). Esta presión del Inca impuso a Vasco de Guevara la necesidad de aceptar los tratos que le propuso. Por carta del Cabildo de la ciudad de Guamanga al Cabildo del Cuzco, fechada el 23 de agosto de ese año, se le comunica el beneplácito por los tratos que realizaba entonces Vasco de Guevara con el Inca, porque la gente pasaba grandes temores por miedo a éste. Decían en esta carta que: "Los indios de guerra que nos acosan por veintemil partes" por los tratos de paz "nos han dado algún reposo" (78).

d. Con Diego de Almagro el Mozo, en 1542. Mango Inga Yupangui, alentó con simpatía esta rebelión dirigida a acabar con la facción pizarrista en el Perú. Sobre el contenido y objetivos de estos entendimientos hay todavía pocos elementos de juicio.

La existencia de estas negociaciones se desprende de la carta de Diego de Almagro dirigida al licenciado Vaca de Castro (Vilcas, 4.IX.1542) y de éste al Emperador (Cuzco, 24.XI.1542) en la que refiere que Almagro el Mozo y sus secuaces:

"Tenían concertado con el Ynga, que otro día domingo diese en nosotros con dos o tres mil indios de guerra por una parte y aquel tiempo dar ellos en nosotros". (Porrás. *Cartas*. 500).

La carta del Cabildo del Cuzco (Cuzco, 20.I.1543) al Emperador confirma esta alianza con el joven rebelde y de los indios de Mango Inga Yupangui para atacar la ciudad del Cuzco, mientras las facciones rivales entendían en hacerse la guerra. Es pues interesante, comprobar que el Inca jugó con esta alianza para sacar en su favor el mayor provecho bélico, porque después, vencido Almagro el Mozo, no tuvo reparo en negociar con Vaca de Castro, buscando siempre ganar tiempo para seguir preparando un ejército Inca a la europea.

e. Con el Licenciado Cristóbal Vaca de Castro, en 1542-1543. Estos tratos se interrumpieron con el nombramiento de Blasco Núñez Vela como Virrey del Perú.

En la carta del Licenciado Vaca de Castro al Emperador (Cuzco, 24.XI.1542), reseñando sus negociaciones con el Inca, le comunica lo siguiente:

"Que los tratos que he escrito a V.M. que traygo con el Ynga, andan con mucho calor, aunque él me envía papagayos y yo a él brocados: hame enviado en veces dos capitanes de los principales suyos, de tres que tiene, y las buenas respuestas que de mí han llevado, y darle a entender como V.M. me dio provisión siendo seguro para él y perdón de sus cosas y que V.M. manda que le dé bien de comer en la tierra y sea bien tratado, y con ver que falta el marqués y sus hermanos, de quién él se temía, así por haber muerto a Juan Pizarro como por otras cosas, ha se resuelto con un mensajero, que ahora me envió, que le den indios en cin-

co partes que pide; una que hay acá, que tenía por oficio en tiempo de su padre de traer las andas, que llaman anderos, y otros que tienen sitio de placer, y otros donde se criaba (coca), para que le provean que es una yerba que ellos traen en la boca, y otros que le den ovejas y maiz, y ciertos orejones, que son entre ellos como caballeros armados por V.M. en España, y personas de hábito entre ellos; y luego verá, y no quisieron irse hasta verme entrar en el Cuzco, que es gente que mira en el valor y reputación del que gobierna, y con ver esto muy cumplido, se sujetaban en extremo; y ya los tengo despachados y espero presta respuesta" (Porras. *Cartas*. 504).

Las razones, que según Vaca de Castro, invoca el Inca para salir de paz, constituyen al parecer un recurso más para seguir ganando tiempo para distraer los peligros de una agresión de parte de sus enemigos.

f. Con el Virrey Blasco Núñez Vela, en 1544. Estos primeros contactos diplomáticos, se frustraron por la rebelión de Gonzalo Pizarro y después por el asesinato de Mango Inga Yupanguí.

Estas negociaciones con el Inca se entablaron de conformidad con las instrucciones contenidas en la Real Cédula de 28.IX. de 1543. Mango Inga acogió favorablemente esta propuesta, viendo la oportunidad de acabar con la petulancia de Gonzalo Pizarro e imponer al Virrey mejores condiciones de paz. Cieza de León. "La Guerra de Quito". II, Cap. 51, p. 48.—Levillier. *F. Toledo*. I, 303.—Revista *Historia y Cultura*, Tomo IV. 166.—Hay referencias tardías en Calancha (Lib. IV, Cap. II, 792) y en Noticias cronológicas, 137.

Aunque se ha especulado mucho sobre las razones que motivaron el asesinato del Inca —algunas veces para deteriorar su heroica imagen, haciendo circular rumores de orden doméstico—, la verdad debe ser, como el propio Porras Barrenechea lo enuncia, que el indicado asesinato se debió a causas enteramente políticas. El citado autor, comentando el "Frammento Historial", afirma que fue el bando pizarrista quien habría armado la mano criminal de Diego Mendez y de sus secuaces. En efecto, según el documento comentado, los españoles refugiados en Vilcabamba escribieron a Alonso de Toro, Teniente de Pizarro en el Cuzco: "Pidiéndole que obtuviera perdón para regresar" al Cuzco. Alonso de Toro le ofreció hacerlo "si mataban al Inca".

Afirma Porras "que en estos jugaba interés principal de Toro quien tenía una chacra de coca que le daban 10.000 pesos al año y no podía disfrutar por la guerra del Inca". Los asesinos consumaron su acción, aprovechando según se dice cuando jugaban a los bolos con el Inca y cuando su gente estaba ausente. (R. Porras. "Crónicas perdidas, presuntas". *Documenta*. II-I, 221).

El asesinato del Inca, debió ocurrir entre fines de 1544 y comienzos de 1545.

Estos ejemplos son suficientes para demostrar la habilidad diplomática del Inca y cómo su tenaz agresividad creó en su torno una mística nacionalista, que impuso al gobierno español la necesidad de proponerle un honroso entendimiento y mirar con respeto y precaución el reducto —hasta entonces— inexpugnable de Vilcabamba⁵.

2. *Si bien la muerte de Mango Inga Yupangui, constituyó una pérdida irreparable para el éxito de la Guerra de Reconquista del Perú, la Corte de Vilcabamba, sobreponiéndose a este desastre histórico, mantuvo con sagacidad los objetivos básicos de la política del Inca. Descartando la esperanza de materializar un ejército patriota a la europea, convino en seguir utilizando los juegos diplomáticos para asegurar, por una parte, la supervivencia de Vilcabamba y por otra, para que este reducto se convirtiera en el centro de la reacción nacionalista contra el poder español.*

En efecto, la Corte de Vilcabamba por este medio, consiguió vivir en paz largos años hasta que los príncipes Titu Cusi Yupangui y Sayri Thu-

5. Los documentos de la época, confirman el espíritu tenaz y batallador del Inca, que en todo momento mantuvo a los enemigos en permanente zozobra hasta la fecha que fue asesinado.

Como se sabe, desde el Cuartel General de Vilcabamba, el Inca continuó sistemáticamente la guerra de guerrillas contra el enemigo. En 1537, aprovechando la discordia entre pizarristas y almagristas, sus capitanes Illa Thupa, Puyo Vilca, Yamqui Wallpa, Colla Thopa y otros; y después personalmente Mango Inga, arrastraron el valle de Jauja para castigar el colaboracionismo de los Wancas (“Memorias de los curacas Francisco Cusichaca y Jerónimo Guacra Paucar”. A.G.I. Lima, 205). A fines de 1538, la caballería inca destruye a la vanguardia española dirigida por el capitán Villadiego (“Libro del Cabildo de Lima”. I, 295.—“Carta de F. Pizarro al Emperador”. 27.II.1539, reproducida por Vargas Ugarte en *Historia del Perú*. I. Apéndice). En 1539 y 1540, Illa Thupa lucha tenazmente contra los españoles en la región de Huánuco y Francisco de Chávez, primo de Pizarro, en cruel represalia, masaca pueblos y degüella niños para reprimir a los patriotas (“Libro del Cabildo de Lima”. I. 347, 352, 354), lo que provocó la valiente denuncia de Fray Tomás de San Martín. A mediados de 1542, Mango Inga, personalmente, amenaza a la ciudad de Guamanga, la misma que es defendida por el capitán Vasco de Guevara (“Libro del Cabildo de Guamanga”, 71, 78). A fines de 1542, el Inca, aprovechando una vez más las disenciones entre los españoles, durante la rebelión de Almagro el Mozo, intenta atacar la ciudad del Cuzco hasta por dos veces con la ayuda de la facción almagrista (“Carta del Cabildo del Cuzco al Emperador”, Cuzco, 20.I.1543).

En mayo de 1544, el Inca nuevamente amaga la región de Andaguaylas y amenaza seriamente esta zona apoyado al parecer por gente de “chile” (“Lib. de Cab. de Guamanga”, 142, 144). Posteriormente en sesión del 23 de setiembre el Cabildo de Guamanga (150) recomienda se tomen precauciones para defenderse del “Inga”. En este mismo año, se tiene conocimiento que Mango Inga Yupangui, se disponía atacar la ciudad del Cuzco, cuando fue asesinado por los refugiados almagristas (P. Cieza de León. “La Guerra de Quito”. I, 166).

Estas hazañas del Inca además de otras, persuadieron al Gobierno español que antes de arriesgarse a una guerra contra el Inca —por otra parte de consecuencias imponderables— era mejor intentar el trato diplomático para terminar pacíficamente con el heroico reducto de Vilcabamba. La Corte de Vilcabamba lo en-

pa alcanzaron su mayoría de edad⁶ y después resistir con éxito la agresión diplomática de las autoridades virreynales⁷ sin arriesgar la existencia de este reducto de la nacionalidad, utilizando con habilidad la estrategia dilatoria para evitar resultados inmediatos en las negociaciones entabladas.

El tardío y equívoco efugio del príncipe Sayri Thupa y los pasmosos conciertos de Titu Cusi Yupangui con el Gobernador Lope García de Castro, paralelos al creciente espíritu insurreccional contra el despotismo español⁸, constituyen pruebas de que los hechos enunciados no eran ocasionales, sino que formaban parte de un plan general de los incas de Vilcabamba para restaurar el Imperio a través de un levantamiento general con la participación de los mestizos y curacas descontentos y decepcionados del gobierno español.

Es interesante advertir que a lo largo de estas gestiones diplomáticas que duraron de 1548 a 1571, año en que murió o fue asesinado Titu Cusi Yupangui, la perspicacia política de la gente de Vilcabamba se impuso siempre a la astucia y amenazas de las autoridades virreinales, hasta

tendió así y por esto siempre se mantuvo alerta, burlando o dilatando cada vez las maniobras políticas de las autoridades dirigidas a atraer a los incas a buenas o por la fuerza.

6. De la carta del Presidente Gasca al Emperador (25.IX.1548), se desprende que Sayri Thupa y Titu Cusi Yupangui, frisaban, respectivamente, entre los 10 y 14 años de edad, cuando su padre Mango Inga Yupangui fue asesinado (1544?). (Levillier. *Gobernantes del Perú*. I, 116).
7. Utilizamos el término de "agresión diplomática", porque aprovechando este recurso, el Gobierno español —sin arriesgar los peligros de una guerra— intentaba erradicar a los incas de la sede de Vilcabamba. En efecto los documentos oficiales prueban que importunaban a los hijos de Mango Inga Yupangui, mediante promesas astuciosas y desemozadas amenazas, para que salieran de Vilcabamba. El Presidente La Gasca manda decir al príncipe Sayri Thupa, que si no "venía por bien, sería forzado a venir por la fuerza" (Levillier. *Gobernantes del Perú*. I, 306). El Marqués de Cañete, halagaba al citado Sayri Thupa y le ofrecía la rica encomienda del valle de Yucaj, declaraba, al mismo tiempo, que se proponía poblar Vilcabamba de españoles para acabar con "aquella ladronera". Los ejemplos pueden multiplicarse. Lo expuesto demuestra en parte la voluntad de engaño de las autoridades españolas, creyendo incautos a los políticos de la Corte de Vilcabamba, quienes a su vez, con solería que les enaltece enredaron en su propia madeja a sus presuntuosos adversarios.
8. Prueban este hecho, las cartas dirigidas al Cabildo del Cuzco por Gaspar de Sotelo y el Gobernador Lope García de Castro (Lohmann. "El Inca Titu Cusi Yupangui". *Mercurio Peruano*, Vol. XXIII, Nº 166, p. 5) en los primeros meses de 1565. Estas cartas revelan el nerviosismo de las autoridades virreinales y el miedo a los hombres de Vilcabamba. Esta alteración se hizo aguda cuando se denunció la conspiración de los Wancas a fines de 1565 y que debía estallar en la Semana Santa de 1566, y aunque el Arzobispo intentó disipar la alarma, siempre quedó el ambiente de inquietud que cobró mayor relieve cuando se denunció otra conspiración, esta vez de mestizos descontentos y que guardaban ciertas con-comitancias con algunos curacas y miembros del linaje Inca. ("Carta del Arzobispo. Lima", 1.III.1566. En Lissón. *La Iglesia de España*. Vol. VII, 313.—Romero. "Rebeliones". *R.H.* Vol. IX-IV, 317. H. López Martínez.—"Un Motín". *Mercurio Peruano*, Vol. XLIII, Nº 419, pp. 114-119).

que Toledo usó de la guerra para ahogar en sangre este heroico y ejemplar reducto de los incas.

Entre las negociaciones que las autoridades virreinales entablaron para conseguir el efugio pacífico de los incas, resultan de interés especial las siguientes:

a. En 1548, el Presidente La Gasca nombra una comisión para proponer a los sucesores de Mango Inga Yupangui, la posibilidad de una salida honrosa de la sede imperial de Vilcabamba.

Meses después de vencido Gonzalo Pizarro, el Presidente La Gasca, intentó culminar su éxito político atrayendo pacíficamente al príncipe Sayri Thupa a quien creía sucesor legítimo de Mango Inga Yupangui. Esta empresa hecha con los auspicios de Paulu Inga y Cayo Thupa tuvo un resultado positivo. La Corte de Vilcabamba aceptaba en principio negociar con el Gobierno español. La Gasca, satisfecho con estos primeros resultados y todavía con los humos de la victoria pasada, mandó decir al príncipe Sayri Thupa, con el lengua Martín Pizarro (Martinillo), que si no aceptaba venir "por bien, sería forzado a venir por fuerza". Risueña farfolla del clérigo cazurro y muñidor (Carta de La Gasca S.M. (25.IX.1548), que por carta de 17 de junio de 1549, lamenta después su poca ventura en persuadir a los incas de Vilcabamba (Levillier. *Gobernantes del Perú*. Vol. I, 198).

b. Entre 1550 y 1556, las autoridades españolas mantuvieron el propósito de negociar la salida de los incas de Vilcabamba, pero estas gestiones se interrumpieron por la muerte del Virrey Antonio de Mendoza y la rebelión posterior de Francisco Hernández Girón.

En la documentación conservada por los sucesores de Sayri Thupa se hace referencia a una provisión real del 19 de marzo de 1542 y de otra en la misma fecha, por la que se autorizaba al Virrey Antonio de Mendoza, hacer "buen tratamiento" al citado príncipe Sayri Thupa, por cuanto que S.M. había perdonado los hechos pasados de los incas. (M. Rostworowski de Diez Canseco. "El repartimiento de doña Beatriz Coya, en el valle de Yucay". *Revista Historia y Cultura*. Vol. IV, 153-267. Colección García. Archivo de la U.N. del Cuzco).

c. En 1558, el Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, luego de laboriosas gestiones, logra la salida del príncipe Sayri Thupa, otorgándole entre otros privilegios y prebendas la importante y estratégica encomienda del valle de Yucay.

La comisión nombrada por el Virrey, para negociar la salida del príncipe Sayri Thupa —enviada los primeros meses de 1557— estuvo integrada oficialmente por Juan de Betanzos (casado con la ex-concubina de F. Pizarro e hija de Huayna Qhapaq, doña Angelina Yupangui), Juan Sierra (hijo de Mancio Sierra de Leguísamo en la princesa Beatriz Mango Yupangui, hija de Huayna Qhapaq. A.G.I. Lima, 112 y Lima, 205), don Juan Bautista Mu-

ñoz (entonces Corregidor del Cuzco) y el dominico Fray Melchor de los Reyes, cuyas gestiones están reseñadas —con algún detalle— en la crónica del Palentino, autor estipendiado por el Virrey Marqués de Cañete, cuyo contenido es tachado por Porras de insincero y artificioso. (Diego Fernández. “Primera y segunda parte de la historia del Perú”. En *Crónicas del Perú*. Vol. II, cap. IV, 76-79. Esta reseña está reproducida entre los documentos relativos al repartimiento de la Coya Beatriz. M. Rostworowski. Revista *Historia y Cultura*, N° 4).

Según las referencias consignadas por el Palentino, Sayri Thupa recibió la borla imperial (mascapaycha) en los primeros meses de 1557 estando todavía en la Corte de Vilcabamba. Después, luego de haber consultado a las huacas tutelares de los incas, resolvió el citado príncipe salir a la ciudad de Lima. En el discurso que le atribuye el cronista aúlico, se hace decir a Sayri Thupa que sale de Vilcabamba, no “por miedo” ni por “pusilánimo”, sino por mandato del “Sol”. Esta reseña simplista y hasta cándida, es inadmisiblemente históricamente. Nos parece un extremo más de la leyenda negra tramada para desprestigiar a los incas, en la que no repararon los ambiciosos descendientes de este infortunado príncipe.

La carta de Titu Cusi Yupangui, fechada en Vilcabamba el 20 de junio de 1559 (A.G.I. Lima, 119), los hechos posteriores y el testimonio de excepción del citado Inca (“Instrucción”, 1916, 99) parecen amparar la presunción histórica que sostenemos.

La citada carta —hasta ahora casi inédita— escrita en la Corte de Vilcabamba un año y meses después del efugio de Sayri Thupa, tiene singular importancia para disipar las dudas que se ciernen sobre la conducta del indicado príncipe.

En este escrito, Titu Cusi Yupangui dice lo que sigue:

“Ya V.M. es informado en la ciudad, que el Inga mi señor y hermano Thupa Amaro, es el Inga recta y verdaderamente, por derecha línea según nuestro padre y señor Mango Inga Yupangui lo dejó ordenado y mandado, y que Sayri Topa nuestro hermano, fue elegido entre nosotros, por Lugarteniente, para que la gente de guerra tuviese atención a que había señor que los gobernase hasta en tanto que el Inga mi señor y hermano, tuviese algún entendimiento de razón para podernos gobernar”.

De probarse el contenido de esta carta con otros documentos confiables, la figura baldonada de Sayri Thupa, resultaría históricamente vindicada. Su personalidad de Inca traidor y claudicante, se trocaría por la del héroe que expuso su vida al servicio de la Patria. En efecto, si aceptamos la versión de Titu Cusi Yupangui (“Instrucción”, 99) hay que convenir que la “salida” de Sayri Thupa, fue parte de un ardid más de la política de la Corte de Vilcabamba, para controlar el estratégico valle de Yucay, entonces la llave maestra para estimular la rebelión nacionalista de los cuzqueños vinculados con otras regiones del Perú.

d. Muerto o asesinado Sayri Thupa en 1561⁹, el Virrey Conde de Nieva para no caer en el mismo fiasco del Marqués de Cañete, reinició nuevamente las gestiones diplomáticas con la Corte de Vilcabamba, para erradicar a todos los hijos de Mango Inga Yupangui. Titu Cusi Yupangui, refiere que en efecto le visitaron algunos Comisionados del mencionado Virrey (“Instrucción”, 100). Al parecer uno de ellos habría sido Hernando Machicao, según un manuscrito publicado por María Rostworowski de Diez Canseco (Dos manuscritos... Revista *Nueva Coronica*, Nº 1, p. 133).

e. El Gobernador Lope García de Castro, en atención a la Real Cédula del 29 de noviembre de 1563 y para conjurar los peligros de una insurrección general entre 1565 y 1566 —cuyo epicentro parecía estar en la Corte de Vilcabamba— dispuso negociar la paz con Titu Cusi Yupangui, comisionado para tal efecto al Tesorero García de Melo.

La conspiración de 1565, está confirmada por las actas del Cabildo cuzqueño de los días 8 y 12 de marzo de este año, por la carta de Gaspar de Sotelo (Jauja 24.III.1565) y por la misiva del Gobernador García de Castro dirigida al Cabildo del Cuzco (Lima, 21.III.1565) (Ambas cartas están transcritas en el artículo de Lohmann sobre Titu Cusi Yupangui. *Mercurio Peruano*. Vol. XXIII, 5-18) ^o.

Cuando el citado Gobernador se proponía enviar una expedición a Vilcabamba al mando de Gaspar de Sotelo, recibió carta del Inca en la que le indicaba su resolución de hacerse cristiano (carta del Gobernador García de Castro a S.M. Lima, 30. IV.1565, en Levillier. *Gobernantes del Perú*. Vol. III, 78), lo que hizo cambiar de opinión a las autoridades españolas y buscar en las negociaciones un medio para frenar los ímpetus de Titu Cusi Yupangui.

9. El bien informado investigador Guillermo Lohmann afirma que Sayri Thupa falleció a “mediados de 1561” (“El testamento inédito de Sayri Túpac”. Revista *Historia y Cultura*, Nº 1). Sobre si este príncipe murió de enfermedad o asesinado, no existen todavía estudios suficientemente documentados. Aunque Titu Cusi Yupangui, dice que tuvo la certinidad de que Sayri Thupa había muerto de “muerte natural” (“Instrucción”, 100), sin embargo se mantuvo en la tradición el rumor que había sido asesinado por el cañari Francisco Chilche, criado de don Francisco Pizarro, en los primeros años de la Conquista.

El investigador H. Villanueva Urteaga, en la reseña biográfica de Francisco Chilche (“Documento sobre Yucay en el siglo XVI”. Revista del *Archivo Histórico del Cuzco*. Nº 13) después de erudita confrontación de datos, se inclina por la culpabilidad del citado cañari, quien poco tiempo después se habría casado según Garcilaso con doña Inés; al parecer ex-concubina de Sayri Thupa (H. Villanueva. “Documentos”, 10).

^o Es importante advertir, que la indicada conspiración tal vez estuvo vinculada con el movimiento llamado “nativista” o “milenario”, expresado por el Taqui ongo o Kayra, que últimamente está siendo estudiado por Millones, Zuidema, Espinoza y particularmente por P. Duviols (Lutte... 112) y N. Wachtel (*La visión*... 255 y sgtes.).

Estas negociaciones culminaron en el puente de Chuquichaca, donde el 18 de junio de 1565, Titu Cusi Yupanguí y sus capitanes Yamqui Mayta y Rimachi Yupanguí se reunieron con el Licenciado Juan de Matienzo y el Tesorero García de Melo, para discutir las condiciones de paz con el gobierno español (Matienzo, *Gobierno del Perú*, Cap. XVIII).

En esta entrevista, Titu Cusi Yupanguí con aquella habilidad diplomática que le reconocen sus propios adversarios, entendiendo la duplicidad de las intenciones de los comisionados del Gobernador Castro, los enredó en sus propios argumentos y consiguió, a cambio de promesas, realmente lo que quería: dilatar por más tiempo el curso de las discusiones, mientras que estimulaba por su parte, el ambiente de agitación contra los españoles para imponerles mejores condiciones de paz.

Estas negociaciones prosiguieron después y luego de más de un año de aplazamientos, concluyeron con la Capitulación, suscrita el 24 de agosto de 1566 a la vera del río Acobamba.

Es importante advertir que dentro del esquema que hemos trazado, la Capitulación que llamaremos de Acobamba, no fue el final de todo el proceso diseñado hasta ese año, sino una etapa más de la guerra fría que sostuvo la Corte de Vilcabamba contra la persistente agresión diplomática del Gobierno español y que terminó en 1572, con la ejecución de Thupa Amaro Inga, el último de los monarcas del desaparecido Imperio peruano.

LA CAPITULACION DE ACOBAMBA

Esta Capitulación, pese a los términos que contiene, no significó en realidad la claudicación del Titu Cusi Yupanguí ni la abdicación de sus derechos reales, sino otro capítulo más del hábil juego político de este Inca que, con firmeza y solercia, consiguió hasta entonces la supervivencia oficial del linaje incaico y salvar del desastre los restos del Imperio con su sede en Vilcabamba.

En esta Capitulación que tiene todas las características de un tratado de no agresión entre el Gobierno de Vilcabamba y el Gobierno español, Titu Cusi Yupanguí, además de su reconocimiento oficial como Inca legítimo y con derecho sucesorio, consiguió:

- a. *La posesión de los pueblos que formaban parte del reducto imperial con sede en Vilcabamba.*

Según Titu Cusi Yupanguí, las tierras que poseía entre las estribaciones andinas y la selva eran tan dilatadas que estaban pobladas por “millones” de gentes “que no se podía contar” y que ocupaban una extensión territorial: “dos veces tanta tierra desde Quito hasta Chile”.

Las provincias que formaban estas “tierras del Inga”, con sede en Vilcabamba, según el Memorial entregado a Matienzo eran las siguientes:

“La provincia de Auancay y la provincia de Syquiani y la provincia de Chacumanchay y la provincia de Nigrias y la provincia de Opātari y la provincia de Paucarmayo y estos están en la cordillera que va a dar al Mar del Norte y hacia los Chunchos y asimismo la provincia de Pilcozuni que es hacia la parte de Rupa Rupa y la provincia de Guarampay y la provincia de Peati y la provincia de Chirinawa y la provincia de Chiponawa” (Lohmann. “El Inca Titu Cusi Yupangui”. *Mercurio Peruano*. Vol. XXIII, N° 166).

Matienzo que copió esta relación de provincias en su obra el *Gobierno del Perú* (Cap. XVIII, 294) incluye las provincias de Vitcos y Manarí. En cuanto a las demás, enmienda el nombre de la provincia de “Syquiani” por “Sicuané” y “Guarampay” por “Guaranipo”.

Titu Cusi Yupangui solicitó además que se ampliaran sus tierras con los pueblos Chachona o Cachora y Zanora en las vecindades del Cuzco, que además se le permitiera hacer dos o tres pueblos en las tierras de Amaybamba, sin incluir las tierras que se sumarían con el matrimonio de su hijo Quispe Tito con la hija y heredera única del príncipe Sayri Thupa.

- b. *La autorización del matrimonio de su hijo Quispe Tito con la princesa Beatriz de Mendoza, la rica heredera de Sayri Thupa.*

Por este matrimonio político, Titu Cusi Yupangui, conseguía tener acceso a los repartimientos de Yucay, Jaquijaguana, Gualaquipa y Pucara en los términos del Cuzco, que el Marqués de Cañete le había dado a Sayri Thupa por la provisión del 13 de enero de 1558.

- c. *5,000 pesos de renta anual, “por todos los días de su vida”, con derecho a que después de su muerte lo gocen sus descendientes en vía de mayorazgo, conforme a la provisión concesoria otorgada por el Gobernador Lope García de Castro el 6 de abril de 1565.*

Según la provisión citada tocaba a Titu Cusi Yupangui:

“Dos mil pesos de renta y situación que el Conde de Nieva Visorrey que fue de estos reinos y los comisarios dieron al capitán Gómez Arias de Avila sobre el repartimiento que se dió al dicho Sayri Topa que al presente tiene y posee su hija.—Ytem los mil y quinientos pesos que del dicho repartimiento lleva el que sirve la vecindad y asimismo los mil y quinientos pesos que lleva el que tiene la tutela de la dicha doña Beatriz hija del dicho Sayri Topa” (Lohmann, *ob. cit.*, p. 11).

- d. *Mantener en su poder los “indios” de los repartimientos vecinos a Guamanga y el Cuzco, tomados en sus incursiones guerrilleras.*

A cambio de estas concesiones, —mediante las cuales el Gobierno español pretendía ganarse la confianza de Titu Cusi Yupangui— este Inca, se obligó teóricamente a lo siguiente:

- Hacerse vasallo del Rey.
- Mantener “paz perpetua” con los españoles.
- Aceptar un Corregidor en sus dominios y tolerar la entrada de frailes con fines catequísticos.
- Devolver a la justicia del Cuzco a los negros, “indios” y españoles que acudieran o intentaran refugiarse en sus tierras.

Como puede comprobarse en los términos de este Tratado, en ninguna de sus cláusulas aparece el compromiso inmediato de Titu Cusi Yupangui para erradicarse de Vilcabamba, menos aún la promesa formal de hacerse cristiano.

Las bases de esta Capitulación, aunque al parecer no satisficieron al Gobernador Lope García de Castro, sin embargo las aceptó de hecho, siguiendo tal vez, la maquiavélica opinión del Licenciado Matienzo de pacificar al Inca por todos los medios, principalmente infiltrando españoles en su tierra, para que “andando el tiempo se pudiera hacer del Inca lo que los españoles quisieran” (Matienzo, *Gobierno del Perú*, 307).

Sin embargo a lo expuesto, el Gobernador García de Castro, no viendo claras las ventajas políticas obtenidas, dispuso que Titu Cusi Yupangui aceptase, además, los siguientes puntos:

1. El compromiso por sí, por su hijo Quispe Tito y por sus hermanos: Qhapaq Thupa Yupangui, Thupa Wallpa y Thupa Amaro, como también por todos sus descendientes, de cumplir con los términos de la Capitulación de Acobamba, bajo la pena de que se le haga la guerra sin previo aviso y con cargo a sus tributos y las rentas del indicado hijo.
2. La obligación de dar libertad a los “indios e indias que están en su tierra”, para que libremente se queden o se marchen a otro lugar.
3. Acudir con sus armas y municiones al servicio real, en los casos que fuera necesario.
4. Abstenerse de hacer reuniones secretas y públicas con los “indios de la tierra de paz” y entregar al Corregidor a cualquier fugitivo español que intentara refugiarse en sus dominios.
5. Garantizar la libertad de acción del Corregidor para que éste haga justicia y su residencia en los pueblos que estimara conveniente para el mejor ejercicio de sus funciones.
6. Dar facilidades a los frailes, para que prediquen libremente en “sus tierras” y evitar se hagan idolatrías y ritos paganos donde puedan ser vistos, ni permitir que los “indios” cristianizados apostaten de la religión.

Esta Capitulación, que al final resultó letra muerta, como está dicho, no fue sino una faceta más de la diplomacia Inca, para mantenerse por más tiempo en el reducto heroico de Vilcabamba y para esperar la oportu-

tunidad de una insurrección general de mestizos y curacas descontentos contra el despotismo español.

Sensiblemente, en los largos años que siguieron hasta 1569 que fue aprobada la Capitulación por el Gobierno español, nada pudo lograrse en favor de los objetivos patrióticos señalados. Al contrario, todo salió mal. La llamada "rebelión de los mestizos" que debía estallar en enero de 1567, fracasó por la delación de los propios conspiradores¹⁰. En noviembre de este año, Martín de Pando, que oficiaba de escribano de Titu Cusi Yupangui en Vilcabamba, denunció a su vez a varios mestizos de ascendencia Inca y a doña María Cusi Warcay de insinuar al indicado Titu Cusi Yupangui para que no salga de Vilcabamba¹¹. Finalmente en abril de 1572, fueron denunciados de complotar contra los españoles, el inquieto Don Carlos Inga (hijo de Paullu Inga), don Felipe Saire, don Alonso Tito Atauche, don Agustín Conde Mayta, don Diego Cayo Inga (del linaje de Pachacuti Inga Yupangui) y los curacas Pedro Guambotongo y Francisco Tuyrugualpa, los cuales a fines de este año, fueron condenados a perder sus bienes y a ser desterrados del Cuzco¹².

Se sumaron a estos imponderables históricos, la muerte sospechosa de Titu Cusi Yupangui en 1571, la ocupación militar de Vilcabamba en junio de 1572 y la ejecución de Thupa Amaro Inga en este mismo año, luego de un amañado proceso político ordenado por el inflexible virrey don Francisco de Toledo. De este modo terminó trágicamente el primer intento de Reconquista del Perú.

10. López Martínez. "Un motín de mestizos en 1567". *Revista Mercurio Peruano*, Vol. XLIII, N° 419.

11. "Carta de Martín de Pando". A.G.I. Justicia, 1086 (Anexo de este artículo).

12. R. Levillier. *Don Francisco Toledo*. I, 369 y ss.